

Legislación Nacional

Boletín Oficial 31/01/03 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Decreto N° 156/2003 Desígnase representante del Poder Ejecutivo Nacional, conforme lo establece el artículo 2º, inciso 5) de la Ley N° 24.937.Bs. As., 30/1/2003 VISTO la Ley N° 24.937 "LEY DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - t.o. 1999", y CONSIDERANDO: Que se encuentra vacante el cargo de representante titular del PODER EJECUTIVO NACIONAL ante el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. Que conforme lo establece el artículo 2º, inciso 5) de la ley citada en el Visto, corresponde designar un representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL en el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. Que el señor doctor Joaquín Pedro da ROCHA por su destacada trayectoria parlamentaria, profesional y académica reúne satisfactoriamente las calidades necesarias para el desempeño del cargo. Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1º - Desígnase representante titular del PODER EJECUTIVO NACIONAL, para integrar el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, al señor doctor Joaquín Pedro da ROCHA (L.E. N° 4.527.899). Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. DUHALDE. Juan J. Alvarez.